

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA THOMAS & ASOCIADOS**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE Y NUEVE días del mes de MARZO del año dos mil DIECINUEVE en el domicilio principal de la compañía, Noguchi 2023 entre Portete y Venezuela a las DIECISEIS horas se reúnen los socios de la compañía THOMAS Y ASOCIADOS S. A., señores: Tomás Ipanaqué Silva, por sus propios y personales derechos, Sra. Rosa Elena Roca Mueckay, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Toda Vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionistas.

Preside la sesión el Sr. Tomás Ipanaqué Silva y actúa como secretaria la sra. Rosa Roca Mueckay,

Acto seguido el sr. Tomás Ipanaqué Silva, solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.



Sr. Tomas Ipanaque Silva

Gerente
Socio



Sra. Rosa Elena Mueckay

Secretaria
Socio